Plan de centro

con

más

Colegio Nuestra Señora Del Buen Consejo

HERMANAS FRANCISCANAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES

curso 2021·2022

Melilla

conmás

Todos tenemos un corazón que es nuestro tesoro, ¿verdad? Si nos fijamos, es difícil encontrar dos iguales. Pueden parecerse en la forma, o en el color, pero los bordes cambiarán un poco, o los matices, la intensidad. Y es que cada corazón late de un modo diferente.

El corazón es imagen de la interioridad de la persona. Nos proponemos ahondar, profundizar en él, para conocernos mejor, para amar y para dejarnos amar por los otros y por Dios, tal y como somos. Nosotros, como el monigote del cartel, tenemos que estar dispuestos a abrir el corazón, para sentir la alegría de vivir desde él con mi familia, en el colegio y con mis amigos.

En este curso tengamos como referente a la Sagrada Familia. Jesús, María y José nos enseñen a vivir lo ordinario de manera extraordinaria. Ellos pusieron todo el corazón en lo que hicieron y hoy nosotros tenemos la misión de vivir con más corazón.

Así lo hemos recibido también de Madre Carmen. Ella, que desde el Cielo nos mira y cuida de nosotros, interceda para que vivamos este curso 'a tope'.

1. PROPUESTAS DE MEJORA Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL CURSO 2021 - 2022

✷ Jesús dijo: "POR SUS FRUTOS LOS CONOCERÉIS", llevar este mensaje a la práctica para hacer patente que ponemos más corazón en nuestro día a día. Inculcar que, desde el amor a Dios, nos acercamos al prójimo con más corazón.

Para conseguirlo:

- Favorecer el clima de paz y alegría en nuestro entorno familiar, escolar y de amistad, realizando acciones concretas para llevar esto a cabo , por ejemplo," ningún compañero solo en el recreo"
- Entender mi colegio como una familia y colaborar en todos los aspectos que se pueda.
- Basándonos en las palabras del Papa Francisco "En la familia es necesario usar tres palabras: permiso, gracias y perdón. Cuando en una familia se ponen en práctica esas tres palabras, en esa familia hay paz y hay alegría"; ayudar a los alumnos a hacer realidad esas tres palabras en el colegio, en casa y con los amigos.
- Vivir los momentos de oración en el colegio como una oportunidad para escuchar lo que Dios quiere de nosotros y así hacer más grande nuestro corazón.

✷ Valorar el respeto como un medio imprescindible para la convivencia. Mejorar el clima de trabajo y las relaciones entre los alumnos: aceptación, diálogo, solidaridad…

Para conseguirlo:

- Desarrollar trabajos en equipo respetando las diversas opiniones.

- Mantener el silencio como base fundamental para respetar el espacio de los demás, cuidando el orden en el aula durante la impartición de asignaturas y en los cambios de clases.
- Concienciar de la importancia de cumplir las normas para crear un clima agradable.
- Guardar el turno de palabra, escuchando y valorando las opiniones de los demás.
- Concienciar a los alumnos de la autoridad que tiene todo el profesorado del Centro.

- Ver las diferencias entre nosotros como un elemento enriquecedor y que nos hace originales y genuinos, favoreciendo el descubrimiento personal de nuestras cualidades positivas.
- Resaltar la figura de San Francisco de Asís como defensor del cuidado de la creación como venida de la mano de Dios.
- Promover la voluntad de servicio del compromiso de la juventud ante las necesidades de la sociedad.

✷ Reforzar la expresión escrita en todas las áreas como instrumento básico para enriquecer la comunicación, aumentar el vocabulario y mejorar la presentación de sus trabajos.

Para conseguirlo:

- Incrementar el desarrollo de la expresión escrita por medio de redacciones, pequeños relatos, resúmenes y preguntas con respuestas abiertas. Potenciar la participación en los concursos literarios.
- Valorar la puntualidad en la entrega de los trabajos. Motivar la presentación limpia y ordenada de trabajos y libretas, poniendo el mayor empeño, "con más corazón"
- Mantener la misma línea de trabajo en relación a las normas de escritura establecidas desde el Departamento de Lengua.
- Enriquecer el léxico de los alumnos a través de lecturas, uso del diccionario y recursos digitales. Potenciar la animación a la lectura.

✷ Mantener un entorno escolar que promueva y respete las medidas higiénico-sanitarias con motivo de la pandemia de COVID-19. Retomar la sociabilidad de los niños a la hora del juego sin dejar de lado el cumplimiento de las normas establecidas.

Para conseguirlo:

- Sensibilizar al alumno en el correcto uso de los instrumentos de los que disponemos para luchar contra el virus que nos afecta; geles, mascarillas, zonas de desinfección... y tratar de inculcarle que es responsabilidad de todos.
- Adaptar las actividades y metodologías respetando los protocolos sanitarios.
- Cuidar el orden en la entrada y salida respetando las indicaciones y las zonas de espera asignadas.
- Colaborar en la limpieza y cuidado del aula, y de las zonas comunes de las que hacemos uso (capilla, baños, pasillos…)

- Aprender a relacionarnos respetando la distancia sin perder el cariño que nos une.
- Ver en esta nueva circunstancia todo lo positivo que podemos aprender de ella.

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

2. PLAN GENERAL DE PASTORAL

La finalidad del ***EQUIPO DE PASTORAL*** es la de coordinar las acciones evangelizadoras que, de forma explícita, se realizan en el Colegio.

Coordinadora General del Equipo de Pastoral*:* Sor Rosa Mª Trujillo Ponce (Catequista de Primera Comunión y animadora del Movimiento Paz y Bien)

***Miembros*:**

- Sor. Matilde de Sena Agüera, responsable del proyecto *"Misiones Madre Carmen"*
- Sor Paula Herrero López, responsable de la ACCIÓN SOLIDARIA en el Colegio.
- Hna. Rita Fernández Francia, catequista de **Primera Comunión.**
- Sor Rosario López Ginés, Coordinadora del **Departamento de E.R.E.,** animadora del **Movimiento PAZ Y BIEN.**
- Sor Mª Teresa Ortiz González, coordinadora del **Movimiento PAZ Y BIEN**

ÁMBITOS

ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR, que contempla el hecho religioso y cristiano en diálogo con la cultura. Llega a todos los alumnos del colegio. *Es responsabilidad de los tutores y profesores de Religión.*

CELEBRACIONES DE LA FE, que comprende las celebraciones de la Eucaristía, celebraciones de la Palabra y celebraciones de la Reconciliación, especialmente:

- Oración de la mañana cada día.
- Rezo del ángelus cada día
- Sacramento de la Reconciliación para preparar a los alumnos en cada Eucaristía.
- Celebraciones de la Eucaristía

- Preparación a tiempos fuertes del Año Litúrgico,
- Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Novena y Vigilia.
- Mes de María
- Rosario de la Aurora
- Celebraciones conmemorativas de la vida y obra de Madre Carmen del Niño Jesús, fundadora de nuestra Congregación de Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones.

Participan, en principio, todos los alumnos del Colegio acompañados por la Comunidad Educativa.

El Colegio participa en convivencias y encuentros de juventud en el ámbito zonal y diocesano.

CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN, destinada a los alumnos de segundo, tercero y cuarto de Primaria. *En las catequesis, además del profesorado y madres de familia, colaboran otras catequistas voluntarias.*

MOVIMIENTO PAZ Y BIEN, abierto a todos los alumnos del Colegio a partir de quinto de Primaria, así como a sus padres y madres, en sus etapas

- ✓ Amanecer I
- ✓ Amanecer II
- ✓ Claridad I
- ✓ Claridad II
- ✓ Claridad III
- ✓ Camino
- ✓ Fraternidades de adultos

Se acogen asimismo niños y jóvenes que, sin ser alumnos del Colegio, desean pertenecer al Movimiento. El colegio toma parte en las convivencias y encuentros organizados a nivel nacional o regional, por la Comisión de Pastoral de Paz y Bien. Además de las Hermanas colaboran otras animadoras voluntarias.

ACCIÓN SOLIDARIA, que se esfuerza por estar atento a las necesidades del mundo. Con este objetivo se desarrollan las actividades del

- ✓ DOMUND,
- ✓ Campaña de Navidad,
- ✓ Santa Infancia,
- ✓ Campaña contra el Hambre

- ✓ Clero Indígena
- ✓ Misiones Franciscanas "Madre Carmen".

* * * * * * * * * * * * * *

En este curso 2021/22, atendiendo al objetivo general del curso se promueve trabajar desde las líneas de acción de nuestra Comisión de Pastoral todo un programa desde todos los frentes de nuestra labor educativa:

LEMA: "CON MÁS CORAZÓN"

conmás

OBJETIVO DE PASTORAL

Descubrir las oportunidades que se me ofrecen para vivir cada instante <u>con más corazón</u>.

Este curso no quiero desaprovechar ni un segundo. Es verdad que abrir el corazón cuesta, duele. A veces hasta puedo sentir que se rompe. Otras, desborda de alegría, de ilusión, de fuerza. Pase lo que pase, lo he decidido, correré el riesgo: no voy a esperar a ver qué hacen los demás.

Tomaré la iniciativa en tres direcciones, todas relacionadas con la FAMILIA. Si el Papa Francisco ha convocado a toda la Iglesia para celebrar el Año de la Familia, ¡por algo será!

- Con mi familia. Está claro: tengo que esmerarme.
- En el Colegio. Mi segunda familia.
- Con mis amigos. La familia que yo elijo.

- Sé que lo que tengo por delante es difícil, pero no imposible.
- Sé que me canso pronto cuando las cosas no salen como las tengo planeadas.
- Sé que tengo que cambiar el 'chip' y no pensar tanto en mí y en mis cosas.
- Sé que me funcionan las metas cortas, que al principio de cada mes iré concretando y profundizando para vivir con más corazón.
- Sé también que Dios ayudará a que esto que me propongo conseguir sea posible. Y, por supuesto, la Virgen, mi Madre del Cielo, desde allí velará por cada uno de mis pasos. A los dos, desde ahora, ¡GRACIAS

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

✷ **Para la Comunidad Educativo-Pastoral:**

Ayudar a los alumnos a vivir su día a día 'con más corazón'.

1. Profundizar en el objetivo del curso a nivel personal y de claustro haciendo nuestro el material que se nos ofrece en torno a la Pastoral.
2. Tomar conciencia de la importancia de nuestro papel como tutores y profesores en el proceso de acompañamiento de los alumnos y ponerlo en práctica, dedicando tiempo a la escucha individualizada de cada alumno.
3. Facilitar momentos de encuentro con el Señor a través de la oración y de la escucha de la Palabra.
4. Profundizar en el sentido de familia: en la nuestra propia, en la del colegio y con los amigos.

✷ **Para los alumnos:**

Tomar conciencia de la necesidad de vivir cada día 'con más corazón'.

1. Profundizar en el lema y objetivo del curso a nivel individual y grupal.
2. Buscar acompañamiento y/o dejarse acompañar asumiendo el papel de protagonistas de su propio camino, intentando vivir en la verdad desde la coherencia.
3. Buscar y aprovechar los tiempos de oración para que sean auténticos encuentros con Dios y los hermanos.
4. Crecer en el sentido de familia, tomando conciencia del papel que cada uno desempeña dentro de ella (su propia familia, en el colegio y con los amigos) y actuar en consecuencia

Significado del cartel de este año.

- Cuando hablamos de corazón hablamos de la intimidad de la persona, de todo lo que es uno, por eso, nuestro corazón es un tesoro.
- Importancia de abrirlo y dejarlo abrir por Dios para amar y dejarnos amar.

- Abrir el corazón a veces puede doler, pero siempre nos ensancha. No tener miedo.
- Ser conscientes de que en nuestra familia no todo es perfecto, juntos podemos superar las dificultades.
- Al hacer las cosas pones todo nuestro corazón. Tenemos como ejemplos a la Sagrada Familia y a Madre Carmen.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ACCIÒN PASTORAL

El **anuncio explícito de la fe** constituye una tarea central en nuestra vocación, un ministerio que tenemos dentro de la Iglesia. "Id por todo el mundo y proclamad el Evangelio" (Mt 16, 15)

Desde el encuentro con el Dios de la Vida nos urge llevar a los otros la Buena Noticia que posibilita el Reino y la Felicidad. Creemos en la capacidad del Evangelio para seguir dando sentido a la vida.

En el proceso de reflexión que venimos realizando como Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, llegamos al convencimiento de que nuestras obras educativas sólo tienen sentido si constituyen un espacio de crecimiento humano y cristiano. Desde este planteamiento, queremos que nuestros Centros tengan como eje central de su proyecto educativo la educación en la fe.

Entendemos el trabajo pastoral como una labor de equipo que implica a todos los ámbitos del Centro Educativo y compromete a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

➢ CARÁCTER PROPIO DE LOS CENTROS DOCENTES DE LA CONGREGACIÓN.

Nuestra propuesta educativa incluye una referencia explícita a los valores evangélicos. Desde la visión del hombre como hijo de Dios, consideramos el Amor como la actitud fundamental que da sentido a los valores que el Colegio "Ntra. Sra. Del Buen Consejo quiere promover. (C.P. 16.1)

La plena coherencia entre fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos, desembocará en la síntesis personal entre la fe y la vida de los creyentes. (C.P. 15.6)

El Colegio Ntra. Sra. del Buen Consejo es consciente de que los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos; en su labor docente se proponen apoyar y colaborar con las familias para ayudarles a llevar a cabo su tarea. (C.P. 26. 1)

➢ AÑO DEDICADO A LA FAMILIA.

El Papa ha convocado un año dedicado a la familia, aspecto fundamental también para nosotros como familia de Madre Carmen.

- Cuando en una familia no se es entrometido y se pide "permiso",
- cuando en una familia no se es egoísta y se aprende a decir "gracias", y
- **cuando en una familia uno se da cuenta que hizo algo malo y sabe pedir** "perdón", en esa familia hay paz y hay alegría».

***Amoris Laetitia*, 133**

Pensar y compartir cómo podemos favorecer el clima de la paz y la alegría en nuestras familias (en los tres aspectos que se nos presentan):

IDEAS BÁSICAS

- «Todos tenemos un corazón que es nuestro tesoro.
- Nuestro corazón está hecho de vida entregada, de vida dada, como la entrega y la vida de Jesús. Una vida que no puede quedarse para sí.
- Ayudar a tomar conciencia de que Dios nos ha dado a cada uno un corazón diferente, pero lleno de su amor.
- El valor del servicio y del compartir con más corazón.
- Crecer en el sentido de pertenencia a la familia fundada por Madre Carmen.
- Los Santos son amigos de Jesús: eso significa ser santo. Hombres y mujeres como nosotros que decidieron vivir como lo hizo Jesús. Con mucho amor.
- Encontrarnos con Jesús mediante la oración para poder descubrir lo que Él quiere de cada uno de nosotros.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Todo lo anterior lo realizaremos a través de las siguientes actividades que iremos desarrollando a lo largo del Curso:

- ✓ Convivencia al inicio de Curso para presentar el objetivo.
- ✓ Textos para profundizar el Objetivo, mes a mes. (Agenda)
- ✓ Dedicar un día mensual a profundizar en el mismo
- ✓ Utilizar los carteles que desglosan mes a mes el objetivo y dedicar un día mensual a profundizar en el mismo.
- ✓ Acercarnos a la figura de Madre Carmen y Madre Carlota como modelo hacerlo todo con mucho amor.
- ✓ Escuchar el Evangelio del Domingo con atención.
- ✓ Preparación de las confesiones y celebraciones de la Eucaristía
- ✓ Participando en las Campañas de la Iglesia y de la Congregación.
- ✓ Promover el uso de las nuevas tecnologías visualizando la vida de Jesús en los diferentes medios de comunicación.
- ✓ Proyecciones de DVD .

RECURSOS

1. PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO (Folleto Convivencia)
2. Lectura de vidas de Santos para acercarlos a la vida de Jesús, especialmente la de Madre Carmen y Madre Carlota.
3. Representaciones teatrales.
4. Textos para cada mes y la agenda.
5. Proyecciones de DVD
6. La Biblia.
7. Las redes sociales y nuevas tecnologías.

Durante este curso, la comunidad educativa, a fin de llevar a la práctica el OBJETIVO y seguir las LÍNEAS DE ACCIÓN, cuidará:

- ✓ Informar y concienciar a los alumnos de la importancia del tema propuesto

- ✓ Programar actividades, durante todo el año, según las edades y capacidad de los alumnos para que el objetivo se haga vida
- ✓ Implicar a las familias, de modo que se logre un fuerte acuerdo y colaboración en la línea marcada por la Comunidad educativa para este curso

✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍✍

A lo largo del curso tendremos actividades que llevaremos a cabo en la clase de tutoría y en días especiales:

- Oración de la mañana cada día.
- Rezo del ángelus cada día
- Oración el día 9 de cada mes, de Madre Carmen.
- Adoración al Santísimo: oración por la pronta canonización de Madre Carmen
- Convivencias de Paz y Bien a lo largo del curso.
- Sacramento de la Reconciliación para preparar a los alumnos en cada Eucaristía.
- *4 de octubre*: Eucaristía de San Francisco y convivencia fraterna para profundizar en el objetivo de pastoral del curso.
- *7 de octubre*: Nuestra Señora del Rosario
- *8 y 15 de octubre*: Convivencia lanzamiento PAZ y BIEN
- *16 de octubre*: Inicio de todos los grupos de PAZ y BIEN
- *24 de octubre*: DOMUND. "¡Cuenta lo que has visto y oído!"
- *28 y 29 de octubre*: "Los Santos ganan". HOLYWINS
- *5 de noviembre*: Veneración de la reliquia de M. Carlota.
- *9 y 10 de noviembre*: Celebración del paso de la Beata Madre Carmen y la Beata Madre Carlota a la Vida. Exposición del Santísimo.
- *22 de noviembre*: Presentación de la Virgen Niña. Procesión (Ed. Infantil, 1º y 2º Primaria)
- *29 de noviembre a 3 de diciembre*: Preparación a la Fiesta de la Inmaculada
- Preparamos el Adviento y el Nacimiento de Jesús.
- Campaña "MISIONES MADRE CARMEN"
- Campaña de recogida de alimentos para los pobres.
- *13 al 17 de diciembre*: Celebraciones de Navidad en la Iglesia
- *17 de diciembre*: Festival de Villancicos.
- *18 a 21 de enero*: Oración por la unión de las iglesias.

- *14 de enero:* Confirmación de los niños que hacen la Primera Comunión este curso.
- *16 de enero*: Jornada de la Infancia Misionera. "Con Jesús a Jerusalén".
- *22 de enero*: Santa María de Paz y Bien.
- *31 de enero*: Día Escolar de la no violencia y la Paz
- *11 de febrero*: Campaña de Manos Unidas (Día del ayuno voluntario). Nuestra Señora de Lourdes, rezo del Rosario
- *02 de febrero*: Miércoles de Ceniza. Cuaresma.
- *20 de febrero*: Aniversario de la PROFESIÓN RELIGIOSA de la BEATA M. CARMEN DEL NIÑO JESÚS
- *03 y 10 de marzo*: SACRAMENTO DE LA PENITENCIA – 2º Ciclo de Catequesis
  (Alumnos de 2º de Primaria)
- *28 al 30 de marzo*: Vía Crucis como preparación de los misterios de la Muerte y Resurrección del Señor.
- ---- *abril:* PRIMERAS COMUNIONES (alumnos de 3º)
- *26 de abril*: Celebración de la Eucaristía: Nuestra Señora del Buen Consejo
- Mes de María.
- *Semana del 4 al 6 de mayo*: actividades en torno a la figura de la Beata Madre Carmen del Niño Jesús.
- *6 de mayo*: Aniversario de la Beatificación de Madre Carmen. Veneración de la Reliquia de Madre Carmen.
- *08 de* mayo: Fiesta litúrgica de Madre Carmen.
- *09 de* mayo: Conmemoración de la Fundación de nuestra Congregación de Franciscanas de los Sagrados Corazones. Adoración al Santísimo, oración por las vocaciones religiosas.
- *13 de mayo:* Nuestra Señora de Fátima. Rezo del Rosario
- *21 de Mayo*: Celebración de la Eucaristía: Graduación alumnos/as de 2º de Bachillerato
- *31 mayo:* Rosario de la Aurora. Celebración de la Eucaristía.
- *05 de junio*: Domingo de PENTECOSTÉS
- *12 de junio*: Santísima Trinidad
- *19 de junio*: Fiesta del Cuerpo de Cristo.
- *24 de junio*: Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús
- *25 de junio*: Fiesta Inmaculado Corazón de María.

PASTORAL VOCACIONAL

La vocación es la respuesta a la llamada de Dios, tiene lugar en la vida de cada persona. ¡Todos tenemos vocación, aunque de pequeños no lo sepamos!

OBJETIVOS:

1- Crear en los alumnos una actitud de apertura para responder al sueño de Dios sobre ellos.

2- Despertar en los niños y jóvenes el deseo de conocer más a Jesús y vivir cerca de Él.

3- Reconocer el don de la vida Sacerdotal y Religiosa en la Iglesia como personas llamadas por el Señor para transmitir el mensaje de la fe en Jesucristo.

IDEAS BÁSICAS:

- Vocación como estilo de vida: Matrimonio, Vida Sacerdotal y Religiosa y Vida laical…
- La vocación entendida como la realización del proyecto de vida que Dios tiene para cada uno de nosotros.
- María nos enseña a decir "SÏ" a lo que Dios nos pida.
- Madre Carmen siempre supo responder a la llamada de Dios en las diversas etapas de su vida.
- Muchas personas han entregado su vida a Dios, dejándolo todo para vivir en la sencillez evangélica.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Hablar de la Vida Religiosa, especialmente en fechas señaladas por la Iglesia y la Congregación.
- El Evangelio: a través de la Palabra de Dios, descubrir lo que Jesús quiere de nosotros, es decir, nuestra vocación.
- Presentar la figura de M. Carmen como modelo y estilo de vida para seguir a Jesús.
- Oración de los jueves por las vocaciones.

- Ayudando a cada uno a crecer en libertad y facilitando momentos de encuentro a través de la oración y de la escucha de la Palabra.

PARA RECORDAR

- Importancia del silencio durante la oración en clase y en la Capilla.
- Los días 9 de cada mes la Oración de la Beata M. Carmen.
- Los martes el Padrenuestro en inglés y el Ave María
- Los miércoles oración a San José.
- Los jueves una Oración por las Vocaciones Religiosas y Sacerdotales.
- Preparación de las confesiones y celebración de la Eucaristía.
- Al principio de cada mes comentar y reflexionar sobre el lema : ***CON MÁS CORAZÓN***

RESPONSABLES DE LA PASTORAL:

- El Equipo de Pastoral.
- Cada Etapa y Ciclo.
- Cada Profesor/a, que se encargará de la ejecución de actividades específicas

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

3. CLAUSTRO DE PROFESORES Y ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

ÓRGANOS UNIPERSONALES

Directora Titular : *Sor Matilde de Sena Agüera*
Jefe de Estudios de Secundaria.: *Sor Rosario López Ginés*
Jefe de Estudios de Primaria : *Sor Rosa Mª Trujillo Ponce*
Coordinadora de Pastoral : *Sor Rosa Mª Trujillo Ponce*
Secretaría : *Sor Paula Herrero López.*
: *Dña. Mª Dolores Cayuela Fenollar*

Coordinadores

Educación Infantil : *Dña. Sandra Muriana Gómez*
1º y 2º de Primaria : *Dña. Mª del Castillo Pérez Navas*
3º y 4º de Primaria : *Dña. Laura Muñoz Hernández*
5º y 6º de Primaria : *Dña. Irene Esquembri García*
Primero y Segundo E.S.O. : *Martín Martínez Felices*

Tercero y Cuarto E.S.O. : *Dña. Mª Dolores Guevara Jiménez*
Bachillerato : *Dña. Mª Dolores Guevara Jiménez*

Jefes de Departamento

C. de la Naturaleza : *Dña. Mª José Azuaga Fortes*
Matemáticas : *D. Alejandro Hernández Jiménez*
Lengua Española : *Dña. Virginia Ruiz Martos*
Lengua Extranjera : *Dña. Raquel Pérez Vadillo*
Geografía e Historia : *Dña. Mª Dolores Guevara Jiménez*
Filosofía : *Dña. Mª Amparo Conesa Cayuela*
Latín y Griego : *Dña. Mª del Rocío García Linares*
Economía: : *D. Juan Martínez Felices*
Religión : *Sor Rosario López Ginés*
Música : *Dña. Fuensanta Ordóñez Marmolejo*
Educación Física : *D. Javier Ventaja Cruz*
Ed. Plástica y Visual : *D. Juan Pinto Machuca*
Tecnología e Inform. : *D. Santiago Cobreros Rico*
O. Psicopedagógica : *Dña. Luisa Mª Pérez Fernández*
DACE: : *Dña. Luisa Mª Pérez Fernández*

ÓRGANOS COLEGIADOS

CLAUSTRO DE PROFESORES

Profesores Tutores

Sor Mª Teresa Ortiz González	1º A Ed. Infantil
Dña. Sandra Muriana Gómez	1º B Ed. Infantil
Dña. Mª Eugenia Andújar Postigo	2º A Ed. Infantil
Dña. Mª José Cesares Hernández	2º B Ed. Infantil
Dña. Belén Clemente Quesada	3º A Ed. Infantil
Dña. Inmaculada Galisteo León	3º B Ed. Infantil
Dña. Raquel Serrano Sánchez	1º A Primaria
Dña. Mª del Castillo Pérez Navas	1º B Primaria
Dña. Cristina Rocío García Irrure	2º A Primaria
Dña. Isabel Mª Martínez Quesada	2º B Primaria
Dña. Ángela Llamas González	3º A Primaria
Dña. Isabel Mengual Pintos	3º B Primaria
Dña. Laura Muñoz Hernández	4º A Primaria
Dña. Paloma Vázquez Sánchez	4º B Primaria
Dña. Irene Esquembri García	5º A Primaria
Sor Rosa Mª Trujillo Ponce	5º B Primaria

Dña. Ana Portales Alonso	6º A Primaria
Dña. María Pérez Alindado	6º B Primaria
Dña. Mª Dolores Cayuela Fenollar	1ºA E.S.O.
Dña. Fuensanta Ordónez Marmolejo	1º B E.S.O.
D. Santiago Cobreros Rico	2º A E.S.O.
D. Alejandro Hernández Jiménez	2º B E.S.O.
Dña. Virginia Ruiz Martos	3º A E.S.O.
Dña. Mª José Azuaga Fortes	3º B E.S.O.
Sor Rosario López Ginés	4º A E.S.O.
Dña. Rosa Mª Alonso García	4º B E.S.O.
Dña. Raquel Pérez Vadillo	1º Bachillerato
Dña. Rocío García Linares	2º Bachillerato
Dña. Mª Amparo Conesa Cayuela	2º Bachillerato

Profesores no Tutores

Dña. Mª Teresa Cañamero Arcos
D. Alejandro Jiménez Clemente
Dña. Mª del Carmen Vergara González
Hna. Rita Fernández Francia
Dña. Paula Sáez Ibarra
Dña. Maria Tortosa Martín
Dña. Clara Arbeloa Jaramillo de Contreras
D. Juan de Dios Perea Casado
Dña. Matilde de Sena Agüera
Dña. Paula Herrero López
D. Martín Martínez Felices
D. Juan Martínez Felices
Dña. Mª Dolores Guevara Jiménez
D. Javier Ventaja Cruz
D. Juan A. Pinto Machuca

Equipo de orientación

Dña. Luisa Mª Pérez Fernández
Dña. Mª Isabel Mengual Pintos (Maestra especialista en P. Terapéutica) (9 horas)
Dña. Paula Sáez Ibarra (Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica) (16 horas)
Dña. Aida Mosquera Ballesteros (Maestra especialista en Audición y Lenguaje)

Dña. María Tortosa Martín (Maestra especialista Audición y Lenguaje) (12:30)

Maestra itinerante de la ONCE: Dña. Laura Soler Soler

Profesorado de apoyo:

Dña. Begoña Tubío Navarro (Ed. Primaria)
Dña. Ana Alicia Marmolejo Portales (Ed. Primaria)
Dña. Mª Victoria Pérez Capilla (Ed. Primaria)
Dña. Gádor Mª Carreño Pérez (Ed. Primaria)
Dña. Patricia Martín Carretero (Ed. Primaria
D. Sergio Olmo Azuaga (E.S.O.)
Dña. Mª Luisa Fernández Asensio (E.S.O.)
D. Juan Carlos Herrejón Teodoro (E.S.O.)
Dña. Bárbara Botello Bandera (E.S.O.)

El Claustro de Profesores, para el ejercicio de sus competencias en el desarrollo de la tarea educativa y la marcha del Centro, se reunirá, como mínimo, en las fechas que se señalan, salvo comunicación en contra o petición de sus miembros.

1ª Reunión general. Día 06 de septiembre: *Planificación del Curso 2021/2022.*

2ª Reunión general. Día 02 de diciembre. *Preparación del Plan Anual del Centro.*

3ª Reunión general. Día 26 de enero: *Valoración en común del proceso educativo, aportaciones de los Departamentos Didácticos y Equipos Docentes.*

4ª Reunión general. Día 04 de mayo. *Nueva valoración del proceso educativo y planificación de las actividades de final de curso*

5ª Reunión general. Día 29 de junio: *Conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria del curso 2021/2022. Valoración de los resultados académicos del presente curso, señalando las directrices de Programación del curso próximo*.

Cualquier otra reunión, a propuesta de la Dirección, de los Profesores, o preceptiva para el funcionamiento del Centro.

CONSEJO ESCOLAR

Directora Titular Sor Matilde de Sena Agüera

Representantes de la Entidad Titular.

S. Ángela Piriz Piriz
S. Rita Fernández Francia
S. Rosario López Giné

Representantes de padres:

Dña. Mª del Mar Martín Cabrero
Dña. Rosa Linares Valera
Dña. Begoña Maldonado Roldán (representante AMPA)
Dña. Mónica Fernández Espona

Representantes de profesores:

Dña. Rosa Mª Alonso García
Dña. María Pérez Alindado
D. Alejandro Hernández Martínez
Dña. Sandra Muriana Gómez

Representantes de alumnos:

Martín Sánchez Vera

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Dña. Sumisha Mohamed Moh

Representante del Ayuntamiento de la CAM

D. Eduardo de Castro González

Plan de reuniones

- ✓ 10/17 noviembre'21*: Presentación del Plan Anual del Centro y de la Gestión Económica del curso 2020-2021.*
- ✓ 02 febrero'22*: Revisión del Plan de Centro y de la marcha general del Curso. Presupuesto para 2021-2022*
- ✓ Mayo'22*: Admisión de alumnos para el curso 2022-2023.*
- ✓ 29 de junio 2021*: Presentación de la Memoria Final del curso.*

Las que, además de las citadas, señale la normativa legal o sean necesarias para la buena marcha de la Comunidad Educativa.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Dña. Sumisha Mohamed Moh	Conserje
Dña. Ascensión Hernández Martínez	Limpieza
Dña. Sumisha Mohamed Mizzian	Limpieza
Dña. Isabel Rábago Casas	Limpieza
Dña. Gema Artillo Martín	Limpieza

* * * * * * * * * *

TÉCNICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Dña. Mª Isabel Ruiz Gómez
Dña. Laura Gilabert Belenguer
Dña. Alicia Gómez Alonso
Dña. Mª Ángeles Sierra Torres

Aula y Horario de trabajo:

- 1ºA : Dña. Laura Gilabert Belenguer (9:40 a 13:40)
- 1ºB : Dña. Mª Isabel Ruiz Gómez (9:45 a 13:45)
- 2º A y 2º B: Dña. Alicia Gómez Alonso (9:00 a 13:00)
- 3º A y 3º B: Dña. Mª Ángeles Sierra Torres (9:00 a 13:00)

Plan de trabajo:

- Apoyo a las tutoras a la hora de atender a aquellos alumnos que muestran alguna dificultad de aprendizaje y requieren mayor atención a la hora del trabajo individual.
- Ayuda en las rutinas del baño en general y más específicamente a aquellos alumnos que aún no presentan la autonomía necesaria para ello.
- Cambio de muda de algún alumno en caso necesario (falta de control de esfínteres, …)

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

4. CONSEJOS DE CLASE

**** ED. PRIMARIA***

	6º A	6º B
DELEGADO/A:	Cayetana Martín G.	Beatriz Chica Enguita
VOCAL CULTURA:	Ines Mohamed Al-lal	Martina Espigares M.
VOCAL DEPORTES:	Ángel de Bautista F.	David Sánchez Carra

**** ED. SECUNDARIA OBLIGATORIA***

	1º A	1º B
DELEGADO/A:	Helena Sánchez Hinojo	Pedro J. Vázquez
VOCAL CULTURA:	Jorge Linares Cazón	Paula Florensa A.
VOCAL DEPORTES:	Fco. Jesús Rodríguez P.	Jorge Espinosa R.

	2º A	2º B
DELEGADO/A:	Deni Ahmed Mahanan	Yagued Mohamed
VOCAL CULTURA:	Jimena Sequera Suárez	Santos Montero G.
VOCAL DEPORTES:	Miguel Santos García	Jesús Pérez Canto

	3º A	3º B
DELEGADO/A:	Joaquín Ferrón Ortega	Juan Luis Ruano R.
VOCAL CULTURA:	Pedro García Montes	Rayane Chemial El K.
VOCAL DEPORTES:	Carlos Moreno Esp.	M. Akram Abdelkader

	4º A	4º B
DELEGADO/A:	María Montero Guer.	Gabriela Moraga B.
VOCAL CULTURA:	Juan Martínez García	Desiré González O.
VOCAL DEPORTES:	Pablo Andújar Sánchez	Marta Paniagua Arias

**** BACHILLERATO***

1º

DELEGADO/A: Daniel Alfonso Castro
VOCAL CULTURA: Javier Ferre Tavernier
VOCAL DEPORTES: Miguel Ángel Robles Montoya

2º

DELEGADO/A: Marcos Pérez Sánchez

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

5. JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

5.1. CALENDARIO DE SEPTIEMBRE DE 2021

Día 01. Recuperación de materias pendientes de Bachillerato y ESO. Comienzo de las reuniones de trabajo del Profesorado: elaboración de las propuestas de Objetivos y preparación del Claustro.

02. Recuperación de materias pendientes Bachillerato y ESO.

03. Evaluación de Bachillerato y de ESO a las 09:00 horas. Publicación de las calificaciones en la Página Web del Colegio.

06. Reunión de todo el profesorado a las 9:30 (dos grupos Primaria-Infantil y Secundaria- Bachillerato). Visita de padres de 12:00 a 13:30.

07. Comienzan las clases en todas las etapas: Infantil, Primaria, E.S.O. y Bachillerato

5.2. JORNADA ESCOLAR

* *Apertura del Centro*: desde las 7:45 a 14:45 horas y desde las 16:30 hasta las 19:30 h.

* *Primero de Educación Infantil.*

Desde el primer día asistirán todos los alumnos.
El periodo de adaptación de los alumnos de 1º A y B de Educación Infantil se hace de la siguiente forma:

- la presentación el día 7 de septiembre acompañados de los padres (dos grupos).
- del 09 al 24 de septiembre: horario de 9:00 a 12:00 horas
- del 27 al 30 de septiembre: horario de 9:00 a 13:00 horas

Jornada continuada, de 9:00 a 14:00 horas, durante todo el curso.
Junio: de 9:00 a 13:00 horas.

* *Educación Infantil y Primaria*

Jornada continuada de 9:00 a 13:00 los meses de septiembre y junio
Jornada continuada de 9:00 a 14:00 durante el resto del curso

* *Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*

E.S.O. y Bachillerato: Jornada continuada, de 8:00 a 14:30 horas, durante todo el curso.

* *Aula matinal*: desde las 7:45 a 9:00 horas y desde las 14:00 a 15:15

- ✓ La responsabilidad del Colegio sobre las personas físicas de los

alumnos/as se extiende **EXCLUSIVAMENTE A LA JORNADA ESCOLAR** y, para los que participan en actividades complementarias, al tiempo dedicado a ellas y que consta en los respectivos horarios.

- ✓ Los alumnos/as que terminan su jornada en el Centro, **NO DEBEN PERMANECER EN ÉL.** El Colegio no se hace responsable de los alumnos/as que, fuera de su jornada escolar, entren o salgan en ese intervalo de tiempo, pues las puertas del Colegio permanecen abiertas.

5.3. PERIODOS VACACIONALES

- *NAVIDAD:*	del 23 de diciembre al 07 de enero, ambos inclusive.
- *SEMANA SANTA*:	del 11 al 15 de abril, ambos inclusive.
- *VERANO*:	desde el día 1 de julio, último día de clase, el 23 de junio.

5.4. FIESTAS DE ÁMBITO NACIONAL, AUTONÓMICO

- 2021

- 08 de septiembre:	Fiesta Virgen de la Victoria, Patrona de Melilla
- 16 de septiembre:	Día del Yom Kippur
- 17 de septiembre:	Día de Melilla
- 11 de octubre:	Día de libre disposición
- 12 de octubre:	Fiesta Nacional de España
- 06 de diciembre:	Día de la Constitución Española
- 07 de diciembre:	Día de libre disposición
- 08 de diciembre:	Solemnidad de la Inmaculada Concepción

2022

- 04 al 08 de abril:	Días de libre disposición
- 02 de mayo:	Se desplaza el Día del Trabajador
- 03 de mayo:	Festividad de Eid Fitr

5.5. CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES PREVISTAS

2021

- Octubre: Día 04, celebración de la festividad de S. Francisco de Asís, Eucaristías de apertura de Curso.
  Día 07, festividad de Nuestra Señora del Rosario

Día 08, Convivencia de lanzamiento PAZ Y BIEN en 5º de Primaria
Día 15, Convivencia de lanzamiento PAZ Y BIEN en 4º de Primaria
Día 16, inicio de las actividades de PAZ y BIEN
Día 23, DOMUND: *"¡Cuenta lo que has visto y oído!"*

- Noviembre: Día 05, veneración de la reliquia de M. Carlota de la Visitación.
Días 09 y 10: celebración del paso de M. Carmen del Niño Jesús a la Vida. Exposición del Santísimo.
Día 22, celebración de la Virgen Niña.
Día 24, convivencia de profesores
Día 26, día del docente
Día 29, comienzo de la preparación a la fiesta de la Virgen Inmaculada
- Diciembre: Día 08, Fiesta de la Inmaculada Concepción.
Días 13 al 17, celebraciones para preparar el Nacimiento de Jesús, ofrenda de alimentos para las personas necesitadas de Melilla.
Días 14-15-16, festivales de Ed. Infantil
Día 17, festival de Villancicos

2022

- Enero: Día 14, Celebración del Sacramento de la Confirmación para los niños que este curso harán su Primera Comunión
Día 16, Jornada de la Infancia Misionera: ***"Con Jesús a Jerusalén"***
Día 22, Santa María de Paz y Bien
Día 23, celebración de la fiesta de Santa María de Paz y Bien
Día 31, día de la no violencia. Oración por la paz

- Febrero: Día 11, Rezo del Santo Rosario. Ntra. Sra. de Lourdes
Día 11, campaña de Manos Unidas. Día de la amistad
Día 20, aniversario de la Profesión Religiosa de la Beata M. Carmen

- Marzo: Día 2, Miércoles de Ceniza. Celebración de la Eucaristía
Días 3 y 10, Celebración del Sacramento de la Reconciliación para los alumnos de 2º de Primaria

Días 23, 24 y 25. Jornadas deportivas: Rojos y verdes
Días 29-30, celebración del Vía Crucis

- Abril: Día 26, celebramos la fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo. Eucaristía
  Día 29, Día del Libro
  Primeras Comuniones

- Mayo Días 04 al 06 Semana dedicada a Madre Carmen

  Día 06, Aniversario de la Beatificación de Madre Carmen. Veneración de su Reliquia.
  Día 08, Fiesta litúrgica de Madre Carmen
  Días 09 y 10, Conmemoración del aniversario de la fundación de nuestra Congregación de Franciscanas de los Sagrados Corazones: día de oración por las vocaciones. Exposición del Santísimo.
  Día 13, Rezo del Santo Rosario. Nuestra Señora de Fátima
  Día 21, Fiesta de Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato
  Día 31, Rosario de la Aurora. Eucaristía y Consagración de los alumnos de 2º de Bachillerato a la Santísima Virgen

- Junio: Día 23, Último día del curso.

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

6. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

6.1. SESIONES DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN INFANTIL

	Evaluación	*Publicación de notas*
1er. Trimestre	02 Diciembre	03 de Diciembre
2º Trimestre	14 Marzo	18 de Marzo
3er. Trimestre	16 Junio	24 de Junio

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º -2º - 3º	*Evaluación*	*Publicación de notas*
1er. Trimestre	30 Noviembre	03 de Diciembre
2º Trimestre	15 Marzo	18 de Marzo

4º-5º - 6º	*Evaluación*	*Publicación de notas*
1er. Trimestre	01 Diciembre	03 de Diciembre
2ª Trimestre	16 Marzo	18 de Marzo
Tercer trimestre	*Evaluación*	*Publicación de notas*
1º - 2º	20 Junio	24 de Junio
3º - 4º	21 Junio	24 de Junio
5º -6º	22 Junio	24 de Junio

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1º- 2º	*Evaluación*	*Publicación de notas*
1er. Trimestre	09 Diciembre	09 de Diciembre
2ª Trimestre	21 Marzo	21 de Marzo
3er. Trimestre	24 Junio	25 de Junio
3º- 4º	*Evaluación*	*Publicación de notas*
1er. Trimestre	10 Diciembre	10 de Diciembre
2ª Trimestre	22 Marzo	22 de Marzo
3er. Trimestre	24 Junio	25 de Junio

BACHILLERATO

	Evaluación	*Publicación de notas*
1er. Trimestre	17 Diciembre	21 de Diciembre
2ª Trimestre	22 Marzo	22 de Marzo
3er. Trimestre	24 Junio	25 de Junio
2ºBto.	23 Mayo	24 Mayo

Atención a padres y alumnos que deseen orientación o aclaración relativa a calificaciones finales y a las actividades de recuperación.

- Ed. Infantil y Primaria: 27 de junio (10:00 h. a 12:00 h.)
- ESO y 1º Bachillerato: 28 de Junio (10:00 h. a 12:00 h.)

6.2. EVALUACIÓN. CALIIFCACIONES

1. La evaluación del aprendizaje de los alumnos/as se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos.

2. Se evaluarán conceptos, ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos y actitudes, determinados de modo general por los Departamentos y los Equipos de Secundaria y Educación Primaria, así como los concretados por cada profesor en la programación de aula.

3. Las capacidades de los alumnos/as serán evaluadas a través del trabajo realizado en clase, mediante pruebas orales y escritas, y utilizando todos aquellos elementos que permitan al profesor determinar el grado de consecución de los objetivos programados.

4. **En Ed. Primaria** la evaluación será continua y global; los profesores recogerán información de forma permanente, y tendrá en cuenta el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as.

5. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de **Educación Secundaria Obligatoria** será continua, formativa e integradora.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

7. En **Ed. Primaria** la calificación obtenida para el trimestre se expresará redondeada con una cifra decimal y se guardará de cara al cálculo de la nota final de la asignatura. En el boletín de notas para los padres y con efectos meramente de comunicación con la familia para realizar un seguimiento del alumno, se mostrará de manera nominal.

8. En **Ed. Secundaria Obligatoria y Bachillerato** la calificación obtenida para el trimestre se expresará redondeada con hasta dos cifras decimales, y se guardará de cara al cálculo de la nota final de la asignatura. En el boletín de notas para los padres y con efectos meramente de comunicación con la familia para realizar un seguimiento del alumno, se mostrará una nota redondeada a un número entero siempre y cuando la calificación obtenida en el trimestre sea igual o superior a 5. En caso contrario en el boletín irá la nota truncada a un número entero, con objeto que el alumno y su familia ponga el máximo empeño en mejorar el rendimiento académico de las próximas pruebas.

   La nota final de la asignatura se realizará mediante media aritmética de las notas con dos decimales de cada evaluación (en ningún caso con las notas presentes en los boletines de notas), redondeada a un número entero. En la calificación final de la asignatura el profesor podrá reflejar la particular dedicación, esfuerzo e interés del alumno.

9. En **Bachillerato** si se realizan exámenes para la subida de nota, se hará sobre la calificación final de la asignatura. La subida máxima no podrá exceder de un punto.

10. En la Educación Primaria y E.S.O., corresponde a los profesores de cada materia orientar y programar el trabajo de los alumnos/as para que puedan superar los niveles atrasados.

RECUPERACIONES EN EL NIVEL DE E.S.O. Y BACHILLERATO

Las recuperaciones se llevarán a cabo con el avance gradual positivo, mediante la valoración de los trabajos indicados por el profesor correspondiente y las pruebas escritas cuyas fechas fija el Calendario establecido de antemano:

- ✓ 1ª y 2º Evaluación: una vez publicadas las calificaciones.
- ✓ Recuperaciones finales:
  - Educación Secundaria Obligatoria: 20, 21 y 22 de junio
  - 1º Bachillerato: 6, 7 y 8 de junio
  - 2º Bachillerato: 18, 19 y 20 de mayo
- ✓ Evaluación extraordinaria de Bachillerato: 20, 21 y 22 de junio

Cuando se recupere un trimestre o control, se calificará con un 5. Esta calificación puede ampliarse a 6 o 7 según criterio adoptado en cada Departamento o circunstancias especiales.

Según el Real Decreto 984/2021 la Convocatoria **EXTRAORDINARIA** de Septiembre queda suprimida.

Los alumnos/as que falten a un control trimestral lo realizarán en el tiempo designado a los exámenes de recuperación. Quedan a salvo los casos muy particulares que serán estudiados por la Dirección y el profesor tutor o de la asignatura.

RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

1. Cursos de Ed. Primaria y E.S.O.

El proceso de recuperación estará dirigido por los Profesores de las Áreas respectivas y coordinado por los respectivos Tutores. A lo largo del curso se establecerán medidas de refuerzo a los alumnos y se llevará un seguimiento de cada alumno; se le evaluará teniendo en cuenta el interés por la materia, los trabajos presentados y los controles realizados.

2. Bachillerato

Las asignaturas serán objeto de planificación especial y seguimiento de acuerdo con el horario de cada uno de los niveles y grupos. Cada Departamento establecerá el sistema de trabajo y pruebas correspondientes que serán dadas a conocer al comenzar el curso, tanto a los alumnos como a sus padres o tutores.

La recuperación de las materias se realiza según la normativa vigente respecto a evaluación, y reflejada en los Proyectos curriculares de Ciclo/Área.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN EN LA ETAPA DE EDUC. SECUNDARIA

01. Promociona de curso el alumnado que haya obtenido calificación positiva en todas las materias cursadas.

02. Promociona de curso el alumnado con evaluación negativa en una o dos materias.

03. Promocionan automáticamente los alumnos que ya hayan repetido una vez el curso.

04. **En la etapa de Ed. Primaria**, las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado la adoptará el Equipo Docente, de manera co-

legiada, tomando especialmente en consideración información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar **los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.**

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

05. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la **Educación Secundaria** se consideran como materias distintas y no se podrán evaluar sin haber sido previamente evaluada de forma positiva las correspondientes de cursos anteriores. En el cómputo de las materias no superadas, a efectos de promoción, se considerarán tanto las materias del curso mismo como las de cursos anteriores no superadas.

06. **Excepcionalmente**, podrá promocionar también el alumnado con evaluación negativa en más de dos materias cuando el equipo docente, asesorado por el departamento de orientación, lo apruebe, teniendo en cuenta estas condiciones:

    a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

    b) Que la calificación obtenida en las asignaturas con evaluación negativa no sea inferior a 3. (Solamente en E.S.O.)

    c) Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica. Dichos alumnos recibirán apoyo en las áreas que lo necesiten.

07. En los supuestos anteriores, no deberá haberse producido **abandono de ninguna de estas materias**, pues ello supondría que no ha desarrollado las capacidades que le permitirán pasar al siguiente curso con garantías

de aprovechamiento.

08. **Se** considera **que el alumno abandona la materia cuando cumple uno o más de las siguientes condiciones:**

    a) Presenta en la materia un 20% de absentismo a lo largo del curso.

    b) En la E.S.O. , en el caso de los alumnos con materias pendientes, no se presenta a las pruebas de evaluación convocadas.

    Además de lo anterior, se considerarán criterios a tener en cuenta para elaborar el informe de abandono las siguientes circunstancias:

    - No realiza las tareas en el aula
    - No realiza las tareas encargadas para casa
    - No participa en el desarrollo de la clase
    - Entorpece la buena convivencia en el grupo
    - No aporta el material necesario
    - No muestra interés por los exámenes o pruebas objetivas (entrega en blanco o sin apenas contenidos, no respeta las normas de comportamiento durante el transcurso de las mismas…)
    - En el caso de los alumnos de E.S.O. con materias pendientes, no acuden a las clases de repaso ni se presentan a las pruebas objetivas.

09. En caso de demostrar el abandono de la materia, se pondrá en conocimiento de los padres o madres y del tutor del grupo por parte del profesorado implicado, mediante un comunicado escrito en el que se exponga el hecho y las consecuencias que ocasiona.

10. Si después del primer aviso no se ve cambio en el alumnado, se realizará un segundo y definitivo aviso, que podrá provocar posteriormente la no promoción; este segundo aviso se tendrá que producir como mínimo un mes antes de la finalización del período lectivo ordinario. Una copia de los comunicados será depositada en Secretaría, en el expediente del alumno. A causa de la trascendencia de la medida, se estará en comunicación también con el tutor o tutora para intentar, en colaboración con los padres y madres, cambiar la actitud del alumnado.

11. **En este curso, el procedimiento para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** será el siguiente:

    a) Obtienen el título los alumnos con calificación positiva en todas las áreas.

b) Obtienen el título aquellos alumnos que, aun habiendo sido evaluados negativamente en una o dos áreas, han alcanzado a juicio de la junta de Profesores, los objetivos establecidos para la etapa, dándose además las siguientes circunstancias:

1. Se podrá titular excepcionalmente con una materia con evaluación negativa si el alumno no abandonó la materia

2. Se podrá titular excepcionalmente con dos materia con evaluación negativa si
   - el alumno no abandonó la materia
   - no son Lengua Castellana - Literatura y Matemáticas.

12. Para obtener el **título de Bachiller** será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato

13. **Excepcionalmente**, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan **además** todas las condiciones siguientes:

i. Que el equipo docente considere que el alumno ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

ii. Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno en la materia.

iii. Que el alumno se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.

iv. Que la calificación de la materia no superada no sea inferior a 3

v. Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.
En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

7. ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

OBJETIVOS

El departamento tiene fijados como objetivo principal prestar un asesoramiento especializado a la comunidad educativa con el fin de que se realice una adecuada atención a la diversidad del alumnado a lo largo de toda la escolaridad, con la debida coordinación y atendiendo al desarrollo personal, a las peculiaridades del alumnado y del entorno.

Es uno de los factores que favorece la calidad de la enseñanza, siendo un derecho básico del alumnado, un recurso que forma parte de la acción educativa para la mejora de los aprendizajes, el apoyo al profesorado y al conjunto del sistema, así como un medio necesario para el logro de una educación integral y personalizada. (*Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo)*

Funciones desarrolladas por el Departamento:

- ✓ Prestar apoyo especializado a la comunidad educativa en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las medidas que realice el centro para la atención a la diversidad del alumnado, especialmente a aquellos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, desconocimiento de la lengua castellana, se hayan incorporado tardíamente al sistema educativo o se encuentren en situación de desventaja socioeducativa. Participar en la comisión de coordinación pedagógica, asesorando sobre las medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad y las de convivencia que se propongan.
- ✓ Colaborar en la prevención y detección de dificultades o problemas de desarrollo personal, social y de aprendizaje que pueda presentar el alumnado, así como en la propuesta, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares y en la programación de actividades de apoyo o de refuerzo o, en su caso, de apoyo especializado. Asesorar al centro y al profesorado para la atención a la diversidad en la planificación, desarrollo y evaluación de su práctica educativa desde los principios de normalización e inclusión, accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación.
- ✓ Realizar la evaluación psicopedagógica, el dictamen de escolarización y los correspondientes informes del alumnado que lo requiera y en los casos que se indican en esta Orden con carácter preceptivo. Elaborar, adaptar y difundir materiales e instrumentos que sean

de utilidad a la comunidad educativa para la atención a la diversidad del alumnado y para la acción tutorial. Realizar la detección precoz de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado y la orientación a los padres en orden al mejor desarrollo de sus hijos.

- ✓ Colaborar en los procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del proyecto educativo, así como en la elaboración, desarrollo y revisión del plan de acción tutorial. Esto supone la colaboración con el profesorado del centro en la adecuación de los objetivos generales de las distintas etapas, en las decisiones generales de carácter metodológico y organizativo que contribuyan a la adecuada atención a la diversidad, en la organización y desarrollo de la acción tutorial, en el establecimiento de criterios generales sobre organización, desarrollo y evaluación de los aprendizajes y promoción del alumnado desde los principios de inclusión y no discriminación para la atención a la diversidad, en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, en la prevención y detección de dificultades o problemas de aprendizaje o de conducta, así como en aquellos otros aspectos que permitan prevenir y evitar las actitudes de rechazo e intolerancia y las relaciones discriminatorias de cualquier tipo y hacia cualquier colectivo.
- ✓ Colaborar con el profesorado en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las medidas de atención a la diversidad (metodología, organización del aula, escolarización, evaluación y promoción del alumnado, acción tutorial, adaptaciones curriculares, apoyos personales o materiales, etc.).
- ✓ Contribuir a la innovación educativa.
- ✓ Favorecer la interacción entre los integrantes de la comunidad educativa, promover la colaboración entre la escuela y las familias y colaborar en el desarrollo de programas formativos de los padres del alumnado, así como en otros que se desarrollen en el centro. Participar en tareas referidas a la cooperación entre el centro y las familias y entre aquel y los colaboradores o instituciones externas al mismo.
- ✓ Facilitar la coordinación entre los profesionales de la orientación de los distintos centros y el traspaso e intercambio de información sobre aquellas cuestiones que afecten a la continuidad del proceso educativo en la promoción de unas etapas a otras o de traslado de centro del alumnado, en especial de aquel con necesidad específica

de apoyo educativo o que se encuentre en situación de desventaja socioeducativa.

- ✓ Colaborar en el intercambio de experiencias y la difusión de materiales entre centros, así como en la colaboración y coordinación con otras instancias e instituciones.
- ✓ Participar en las tareas de coordinación que establezca la unidad de coordinación de la orientación educativa.

El Departamento de Orientación del Centro trabaja en coordinación con la ONCE, y con organismos que permiten una mejor atención del alumnado para su desarrollo integral.

Maestra itinerante de la ONCE: Laura Soler Soler

ACTIVIDADES

- Charlas informativas y orientativas a los padres de los alumnos (técnicas de estudio, prevención de buylling, pautas educativas…). Dada la situación sanitaria actual esta información se hará llegar a los padres a través de la página web del colegio.
- Técnicas de estudio. 1º y 2º de ESO. Durante todo el curso a nivel individual y pequeño grupo. De igual modo se usará la página web del centro.
- Orientación académica y vocacional (padres y alumnos).3º y 4º de ESO. 1º y 2º de Bachillerato. A lo largo de todo el curso a nivel individual. A nivel grupal se realizará en el tercer trimestre

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

OBJETIVOS

Los objetivos están relacionados fundamentalmente con la adquisición de actitudes y valores, puesto que la intención es la de dotar al alumnado de instrumentos útiles para organizarse y participar en el diseño de actividades, sensibilizarles de que estas actividades forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y lograr que se adquieran y se desarrollen unas capacidades críticas y de independencia que les facilitarán su integración en la sociedad.

1. Integrar las actividades complementarias y extraescolares en la vida del centro con el fin de que se conviertan en algo habitual entre el alumnado, el profesorado y el sector de los padres y madres.
2. Desarrollar el sentido crítico constructivo de los alumnos/as.
3. Familiarizar a los alumnos con acontecimientos culturales, aparentemente ajenos a ellos y habitualmente marginados por los medios de comunicación de masas.
4. Generar dinámicas de respeto a las personas y al entorno, y fomentar hábitos y actitudes que permitan una integración plena de los alumnos/as en el medio social y natural.
5. Crear en el centro una dinámica de actividades a lo largo de todo el curso, no reduciéndolas a días puntuales.
6. Potenciar la capacidad de organización y actuación del alumnado, el profesorado, los padres y las madres.

Como objetivo general se pretende convertir al DACE (Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares) en el coordinador de las iniciativas de los tres estamentos de la comunidad educativa, alumnado, familias y equipo docente, y dotar al mismo de los recursos instrumentales necesarios para su funcionamiento.

Este curso y debido a la situación sanitaria actual, siguiendo las directrices al respecto de la Dirección Provincial de Educación, se reducirán drásticamente las actividades, solo se llevarán a cabo las siguientes y se adaptarán a las nuevas circunstancias.

ACTIVIDADES

Primer Trimestre:

- "Comemos castañas en otoño" (Ed. Infantil)
- Presentación y representación de "Santos Niños".
- "Llegó la Navidad y vamos a ver el Portal" (Ed. Infantil)
- "Frutos del otoño: El castañero" (1º y 2º de Primaria)
- Festival de Navidad (Ed. Infantil)
- Historia de la Navidad y ofrendas de alimentos (Ed. Infantil).
- Conocemos las fuerzas de seguridad: Guardia Civil (5º de Primaria)

Segundo trimestre

- Salida Medioambiental: "Nos vamos a los pinos" (Ed. Infantil)

- "Conociendo la labor de la Cruz Roja. Aprendemos primeros auxilios" (5º Prim.)
- Conoce el sendero verde (1º de ESO)
- Gymcana de orientación en los Pinares de Rostrogordo (4º de ESO)
- Visita a la cofradía de Jesús cautivo de Medinaceli y María Santísima del Rocio (2º de ESO).
- Curso de esquí alpino en Sierra Nevada (1º de Bachillerato)
- Curso de esquí alpino en Sierra Nevada (1º de Bachillerato)

Tercer trimestre:

- Conocemos la biblioteca de nuestra ciudad (3º de Ed. Infantil)
- Fiesta del agua. Chiringada (Ed. Infantil)
- Festival fin de curso (Ed. Infantil)
- "Crea y juega en la playa" (6º de Primaria)
- Convivencia en los Pinares de Rostrogordo (Ed. Primaria)
- Visita al acuartelamiento de la legión "Tercio Gran Capitán" (4º de ESO)
- Jornada de senderismo urbano (2º de ESO)
- Conoce los deportes de playa (3º de ESO)
- Viaje cultural de fin de curso (1º de Bachillerato)

<u>Proyectos y programas</u>

- Concurso escolar ONCE " El camino que nos hace iguales" (3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria)
- Dirección General Salud Pública y Consumo.
  - Programa de alimentación saludable : "5 al día" (1º,4º y 6º de Primaria)
  - Campaña de sensibilización sobre el alcohol. (1º,2º,3º y 4º de ESO)
  - Campaña de sensibilización "Día mundial sin tabaco" (ESO)
  - Charlas sensibilización en ludopatía. (3º y 4º de ESO)
- Juego de la Serpiente de la DGT (Primaria)
- Olimpiadas de : Matemáticas (5º y 6º de Primaria, 2º de ESO y Bachillerato), de Biología y de Economía (Bachillerato)
- Concurso relatos cortos. Fundación Coca-Cola (2º de ESO)
- Concurso: "Diseña el logo de nuestra olimpiada" (4º de ESO)
- Concurso: "Fotografía y Matemáticas" (4º de ESO)
- Club matemático (Bachillerato)

- Talleres de Educación Afectivo-sexual (Fundación Solidaridad Humana) (6º de Primaria, 1º y 2º de Bachillerato) , padres/madres de 6º de Primaria.
- Concurso literario "Carta de un militar español" (4º ESO, 1º Bachillerato)
- Concurso ortografía para alumnos de 2º de Bachillerato (MEC)

<u>Coordinadas por el DACE</u>

- Plan Director : Riesgos de internet (5º de Primaria), Acoso y riesgos de internet (1º de ESO), Drogas y alcohol (3º de ESO), Violencia de Género (6º y 4º de ESO)
- Educación Vial (Ed. Infantil, Ed. Primaria (2º, 4º, 6º), 3º de ESO)
- Fundación GASELEC: museo eléctrico y egipcio (4º y 6º de Primaria, 1º, 2º y 4º de ESO)
- "Promoción y educación para la salud" del INGESA:
- Higiene postural (3º de Primaria)
- Tabaco o salud (3º ESO)
- RCP en aulas. Ayudando a salvar vidas.(1º, 3º y 4º de ESO)
- Semana del Libro (4º Primaria y ESO)
- Charla prevención de incendios (5º de Primaria)
- Día Mundial del Medio Ambiente de Consejería de Medio Ambiente.(Ed. Primaria)
- Sensibilización y difusión sobre los abuelos y el Alzheimer (2º Bachillerato-Psicología)
- Charlas sobre Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa (4º ESO y 1º y 2º Bachillerato)
- Charla promoción de la salud mental (2º Bachillerato, grupo de Psicología)

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

9. PROYECTO BILINGÜE DEL CENTRO

Sacred Heart's Language Trust

"Proyecto Trust"

"*Aquellos que no saben nada de lenguas extranjeras, no saben nada de sí mismos*"
Johann Wolfgan von Goethe

Dotar a nuestros alumnos de instrumentos útiles para su desarrollo personay académico se ha convertido desde siempre en una preocupación de padres y de educadores. En este sentido, la Ley Orgánica 8/2013, de 8 de diciembre para la mejora de la calidad educativa apoya decididamente el plurilingüismo, redoblando los esfuerzos para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera. Es por eso que ya desde hace varios años nuestro Centro forma parte del **Programa BEDA** (*Bilingual English Development & Assessment*), auspiciado por **Escuelas Católicas** y **Cambridge**. En nuestra búsqueda de una mejora constante, se solicitó pasar a la siguiente etapa de dicho Programa. En el presente curso hemos sido admitidos en el siguiente nivel.

Dicho proyecto bilingüe gira en torno a la inmersión del alumno en la lengua extranjera, a través de la ambientación del Centro, la colaboración de profesores auxiliares nativos, la formación continua de los docentes, la organización de viajes y campamentos y la introducción de esa lengua en actividades cotidianas realizadas por los distintos departamentos.

La capacidad o competencia comunicativa no es algo nuevo, Se encarna en la vida humana casi como el ADN que la hace funcionar. Por tanto, no se trata de algo novedoso y revolucionario, sino constante, necesario. Así las cosas, el elemento a introducir es el "enfoque", y cuando lo introducimos podemos hacer girar en torno a su eje todos los aspectos curriculares de la formación académica: comunicarnos en distintos idiomas, aprender usando vehicularmente una lengua distinta a la nuestra, introducirnos de manera ilusionante en otras culturas y formas de vida, sin olvidar el componente lingüístico.

"Si le hablas a una persona en un idioma que conozca, eso irá a su entendimiento. Si le hablas en su propio idioma, irá directo a su corazón"
Nelson Mandela

El Proyecto **BEDA** está concebido para los alumnos y alumnas de nuestros centros, los profesores de su claustro y en la medida de los posible los padres o tutores legales de los alumnos. Las actividades que desarrollaremos durante el presente curso están consignadas en este documento, en el apartado correspondiente al Departamento de Idiomas, aunque involucrarán a la mayoría de los departamentos, dado el carácter global e integrador de este programa.

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

10. ACCIÓN TUTORIAL

10.1. ACCIÓN TUTORIAL

La acción Tutorial es uno de los medios más eficaces para que la acción educativa se lleve a cabo en el quehacer cotidiano, por la cercanía a la persona del alumno en su proceso concreto de crecimiento y maduración.

La función principal del Tutor:

- Orientar el proceso de aprendizaje de sus alumnos y su integración social.
- Ofrecerles ayuda para un mejor conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Asegurar la coordinación necesaria entre todos los maestros que intervienen en el mismo grupo de alumnos.
- Orientación vocacional, tratamiento de las causas del fracaso escolar.

PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN PADRES-PROFESORES CONVIENE TENER PRESENTE:

1. Las entrevistas deberán siempre ser concertadas, en cada caso particular, previamente. Pueden hacerlo por teléfono o, preferentemente, a través de sus hijos por medio de la Agenda Escolar.

2. Es necesario concertar previamente la visita para evitar:

   - que acudan al Centro un número de padres mayor del que puede ser atendido,
   - que coincida con un día en que los Profesores son convocados por la Universidad o por otras Entidades.
   - que coincida con alguna de las reuniones de los Equipos de Profesores en el propio Centro.

3. Si se estima necesario entrevistarse con algún Profesor fuera del horario establecido, puede solicitarse. En cuanto posible, serán atendidos.
4. Si un Profesor lo estima conveniente o necesario, podrá citar a los Padres o conectar con ellos fuera del horario establecido.
5. Durante los días en que tienen lugar las sesiones de **evaluación**, y en el período comprendido entre la finalización de las clases y la entrega de notas, **no se reciben visitas,** tampoco se recibirán visitas en la etapa de **Educación Secundaria**, en las fechas programadas para los **exámenes finales de trimestre**
6. **Bajo** ningún **concepto** se permite a los familiares visitar a los profesores y profesoras en las aulas **durante las horas de clase**. Si durante este tiempo fuese necesario algún aviso, se dará a través de la portería o la persona encargada.

10.2. HORARIO DE ATENCIÓN A LOS PADRES

- ✓ *Dirección:* lunes y jueves, de 16:30 a 18:30 horas.
- ✓ *Secretaría:* todos los días lectivos, de 12:30 a 13:30 horas.
- ✓ *Tutores de Curso*

Educación Infantil

1º A	Miércoles	16:00 a 17:00 h.
1º B	Lunes	14:00 a 15:00 h.
2º A	Miércoles	16:00 a 17:00 h.
2º B	Miércoles	16:00 a 17:00 h.
3º A	Lunes	14:00 a 15:00 h.
3º B	Miércoles	16:00 a 17:00 h.

Educación Primaria

1º A	Martes y jueves	14:00 a 14:30 h.
1º B	Martes y jueves	14:00 a 14:30 h.
2º A	Martes	16:30 a 17:30 h.
2º B	Martes	14:00 a 15:00 h.
3º A	Lunes y martes	14:30 a 14:30 h.
3º B	Lunes y martes	14:30 a 14:30 h.
4º A	Martes y jueves	14:00 a 14:30 h.
4º B	Lunes y martes	14:30 a 14:30 h.
5º A	Jueves	16:00 a 17:00 h.
5º B	Jueves	16:00 a 17:00 h.
6º A	Martes y jueves	14:00 a 14:30 h.

6º B	Martes y jueves	14:00 a 14:30 h.

Educación Secundaria Obligatoria

1º A	Martes	08:00 a 09:00 h.
1º B	Lunes y martes	09:00 a 09:30 h.
2º A	Martes	09:00 a 10:00 h.
2º B	Miércoles	11:30 a 12:30 h.
3º A	Martes	10:00 a 11:00 h.
3º B	Miércoles	09:00 a 10:00 h.
4º A	Lunes	17:00 a 18:00 h.
4º B	Martes	09:00 a 10:00 h.

Bachillerato

1º	Jueves	09:00 a 10:00 h.
2º	Viernes	11:30 a 12:30 h. (Rocío García Linares)
	Miércoles	12:30 a 13:30 h. (Mª Amparo Conesa)

✓ *Profesores*

Mª Teresa Cañamero A.	Lunes	14:00 a 15:00 h.
Juan de Dios Perea C.	Jueves	09:00 a 10:00 h.
Juan Martínez Felices	Martes	13:30 a 14:30 h.
Martín Martínez Felices	Lunes	12:30 a 13:30 h.
Juan Pinto Machuca	Lunes y martes	11:00 a 11.30 h.
Sor Paula Herrero López	Martes	17:00 a 18:00 h.
Mª Dolores Guevara J.	Viernes	13:30 a 14:30 h.
Javier Ventaja Cruz	Martes	14:00 a 15:30 h.
Alejandro Jiménez Cl.	Martes y jueves	14:00 a 14:00 h.
Cristina R. García Irrure	Miércoles	10:30 a 11.30 h.
Paula Sáez Ibarra	Lunes y martes	14:00 a 14:30 h.
María Tortosa Martín	Martes	16:30 a 17:30 h.
Clara Arbeloa J. de C.	Martes	14:00 a 14:30 h.
Sergio Olmo Azuaga	Miércoles	11:30 a 12:30 h.
Bárbara Botello B.	Miércoles	09:00 a 10:00 h.
Juan Carlos Herrejón T.	Martes	09:00 a 10:00 h.
Mª Luisa Fernández A.	Lunes	11:30 a 12:30 h.

Los profesores atenderán a los padres previa cita, concertada mediante la agenda escolar.

Se procurará tener al menos una tutoría con los padres, por trimestre.

A nivel del Gabinete de Orientación Pedagógica también se lleva a cabo la atención a los padres, a través de sesiones programadas al respecto:

- Se orienta a los padres de alumnos/as de Primaria y Secundaria sobre cómo ayudar a estudiar a sus hijos de una manera eficaz.
- Se orienta a los padres de los alumnos de Ed. Infantil para prevenir la agresividad, el miedo o las alteraciones de sueño.
- Se pasa un Inventario de intereses profesionales a los alumnos/as de 1º de Bachillerato y se entregan los resultados a los padres de los alumnos/as de 2º de Bachillerato.
- Se continuará el Programa de refuerzo de Técnicas de automotivación y estudio con alumnos/as de ESO.

Cuando se dan problemas de conducta en ciertos alumnos, se trata a nivel de tutoría, empleando el estímulo, el cariño y la buena pedagogía para que éste rectifique en su comportamiento. Si el problema persiste, se dan unos avisos por escrito y se da conocimiento a los padres de dicho proceder reiterativo. El siguiente paso es la llamada de atención por parte de la Comisión de Convivencia, de Primaria o de Secundaria, según de qué etapa sea el alumno, para pasar como último recurso al Consejo Escolar, si la medida que se ve más prudente es la expulsión temporal o definitiva del alumno. Se ha de puntualizar que la dinámica de proceder del Centro es dar el máximo de posibilidades para que la persona rectifique, se arrepienta y vuelva a un comportamiento respetuoso y responsable.

Las Comisiones para este curso 2021-2022 siguen siendo las mismas del curso pasado. Sus componentes son:

Comisión de convivencia

Primaria	Secundaria
Sor Matilde de Sena Agüera	
Dña. Luisa Mª Pérez Fernández	
Sor Rosa Mª Trujillo Ponce	Sor Rosario López Ginés
Dña. Sandra Muriana Gómez	
Dña. Rosa Linares Valera	

Comisión de Absentismo (consta de los mismos miembros más el tutor del alumno objeto de la falta de absentismo)

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

11. INTEGRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES / MADRES EN LA VIDA DEL CENTRO

Además de los cauces establecidos por la normativa vigente mediante la participación en el Consejo Escolar del Centro, Padres y Alumnos se integran en la vida del Colegio:

- ✓ Mediante la acción Tutorial.
- ✓ Por la organización y atención a actividades extraescolares y complementarias.
- ✓ Por la participación en Convivencias, Veladas, Viajes, Celebraciones organizadas desde el Colegio.
- ✓ Participando y colaborando activamente en la Pastoral del Centro.
- ✓ En toda actividad o planificación que surja a lo largo del curso para el bien de la Comunidad Educativa que vive y crece fortaleciendo día a día sus relaciones.

11.1. JUNTA DIRECTIVA DE A.M.P.A.

Presidenta:	D. Alejandro Hernández Jiménez
Vicepresidente:	Dña. Isabel Mengual Pintos
Secretaria:	Dña. Inmaculada Galisteo León
Tesorera:	D. José Ramón Cortiñas Jurado
Delegados de curso:	Dña. Laura Muñoz Hernández
	D. Alejandro Hernández Jiménez
	D. José Ramón Cortiñas Jurado
	Dña. Irene Esquembri Garcís
	Dña. Laura Soler Soler
	Dña. Begoña Maldonado Roldán
	Dña. Patricia López Bartomeu
	Dña. Rocío García Cecilio
	Dña. Ana Aurelia Pradas García
	Dña. Mª Eugenia Caro Nieto
	Dña. Ainhoa Suárez Vega
	Dña. Mª Cristina Bueno Arias

Dña. Almudena Zapata Navarro
Dña. Gema Viñas del Castillo
Dña. Mª del Mar Martín Cabrero

Las funciones y competencias de estos órganos son las que recoge la normativa legal al respecto, el Reglamento de Régimen Interior aprobado por el Consejo Escolar y los Estatutos del A.M.P.A.

11.2. ENCUENTROS TUTORES - PADRES DE ALUMNOS:

-1º Educación Infantil.....	día 06 de septiembre, a las 17:00 h.
-2º Educación Infantil.....	día 05 de octubre, a las 17:00 h.
-3º Educación Infantil.....	día 07 de octubre, a las 17:00 h.
- 1º de Educación Primaria.....	día 14 de octubre, a las 17:00 h.
- 2º de Educación Primaria.....	día 15 de octubre, a las 17:00 h.
- 3º de Educación Primaria.....	día 18 de octubre, a las 17:00 h.
- 4º de Educación Primaria.....	día 19 de octubre, a las 17:00 h.
- 5º de Educación Primaria.....	día 21 de octubre, a las 17:00 h.
- 6º de Educación Primaria.....	día 28 de octubre, a las 17:00 h.
- 1º de E. Secundaria Obligatoria….	día 21 de octubre, a las 18:00 h.
- 2º de E. Secundaria Obligatoria….	día 18 de octubre, a las 17:00 h.
- 3º de E. Secundaria Obligatoria.…	día 28 de octubre, a las 17:30 h.
- 4º de E. Secundaria Obligatoria.…	día 04 de noviembre, a las 17:30 h.
- 1º de Bachillerato.....	día 02 de noviembre, a las 17:00 h.
- 2º de Bachillerato.....	día 02 de noviembre, a las 17:30 h.

11.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GESTIONADAS POR A.M.P.A.

- Psicomotricidad
  - 1º INFANTIL: Lunes y miércoles 16:30 a 17:30
  - 2º INFANTIL: Lunes y miércoles 16:30 a 17:30
  - 3º INFANTIL: : Martes y jueves 17:30 a 18:30
  - PRIMARIA: Martes y jueves 17:30 a 18:30
- Baile
  - 1º INFANTIL: Lunes y miércoles 17:30 a 18:30
  - 2º INFANTIL: Lunes y miércoles 17:30 a 18:30
  - 3º INFANTIL: Martes y jueves 18:30 a 19:30
  - PRIMARIA: Martes y jueves 18:30 a 19:30

- Fútbol
  - BENJAMIN FEMENINO: Martes y jueves de 19:00 a 20:00
  - ALEVIN FEMENINO: Martes y jueves de 19:00 a 20:00
  - INFANTIL FEMENINO: Martes y jueves 19:00 a 20:00
  - BENJAMIN MASCULINO: Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00
  - INICIACIÓN MASCULINO: Lunes y miércoles de 18:30 a 19:30.
    Jueves de 18:00 a 19:00

- Baloncesto
  - BABYBASKET: lunes 17:30 a 18:30, viernes 17:00 a 18:00
  - PEQUEBASKET FEMENINO: lunes 16:30 a 17:30
    miércoles y viernes 16:00 a 17:00
  - INFANTIL FEMENINO: martes y jueves de 16:30 a 18:00,
    viernes 17:00 a 18:00.
  - TECNIFICACIÓN INFANTIL FEMENINO: Miércoles de 17.00 a 18.00
  - CADETE FEMENINO: Lunes y miércoles 16:00 a 18:00,
    viernes 16:00 a 17:00
  - INFANTIL MASCULINO: Lunes y miércoles 16.30 a 18.00,
    viernes de 16.00 a 17.00

- Clases de Inglés (programa CAMBRIGE):
  - INFANTIL: Martes y jueves 16:00 a 17:30
  - PRIMARIA: Martes y jueves 16:00 a 17:30 (un grupo); 17:30 a 19:00 (dos gr.); 19:00 a 20:30 (un grupo)
  - SECUNDARIA: Martes y jueves 19:00 a 20:30 (un grupo)
  - ADULTOS, Martes y jueves 17:30 a 19:00

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

12. JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE AA. AA.

Presidenta	Dña. Mª Angeles Ruiz Pérez
Vicepresidenta	Dña. Mª Isabel Pintos Mota
Secretaria	Dña. Mª Jesús García Infantes
Vicesecretaria	Dña. Cristina Casas Matilla
Tesorera	Dña. Mª Jesús Huelin Baena
Vicetesorera	Dña. Mª Teresa Linares Navarro

Vocales Dña. Belén Clemente Quesada
Dña. Mª Angeles Solís Garrido
Dña. Begoña Maldonado Roldán
Dña. Encarnación Villar Ventura
Dña. Isabel Mª Migallón Aguilar

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

13. NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL PRESENTE CURSO

Las normas de convivencia están contenidas en la **AGENDA ESCOLAR**

Actuación que sigue el centro ante situaciones conflictivas:

- Amonestación verbal o escrita del profesor o tutor
- Entrevista con el alumno
- Comunicación a la familia
- Compromiso con el alumno
- Valoración de actuaciones por el tutor, equipo docente y órganos directivos
- Procedimiento sancionador:

- Parte de disciplina y aplicación de las correcciones correspondientes (realización de tareas fuera del horario lectivo, reparación del daño causado, suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases y al Centro...)
- Falta contra la uniformidad:
    1. Aviso y amonestación
    2. Amonestación y comunicación a los padres por escrito
    3. Parte de disciplina y realización de "servicios a la comunidad"
    4. Parte de disciplina grave y expulsión
- Si se traen móviles, grabadoras, cámaras….
    1. Recoger el aparato y devolverlo a los padres. Parte leve, sin sanción.
    2. Recoger el aparato y devolverlo a los padres. Parte grave y, como sanción, venir a trabajar por la tarde al colegio.

3. Recoger el aparato y devolverlo a los padres. Parte grave y expulsión.
4. Si el dispositivo electrónico se utiliza para cualquier fin: grabar a los alumnos, profesores, utilizar el móvil en los exámenes…, la falta será grave y se expulsará al alumno directamente.
5. Los padres recogerán los aparatos en Secretaría, a partir del día siguiente de la recogida de los mismos y en el horario establecido.

- Si algún alumno/a publica sin permiso alguna foto o noticia relacio- nada con el Colegio, será sancionado e incluso expulsado temporal- mente del Centro si lo publicado trae alguna consecuencia lamenta- ble o supone falta de respeto hacia los compañeros, los profesores, el personal de servicio o la Institución.

- Es necesario que toda la Comunidad Educativa haga un buen uso de las redes sociales (grupos de whatsapp, etc.) para una mejor convivencia entre familia y colegio.

- Falta de respeto algún miembros de la Comunidad Educativa:
    1. Falta leve: parte de disciplina leve y "servicios a la comunidad
    2. Falta grave: Parte de disciplina grave, expulsión a su casa o permaneciendo en el Centro, según se considere oportuno.

- En caso de maltrato en el ámbito escolar, cuando corresponda se iniciarán los protocolos correspondientes que conllevarán las sanciones adecuadas, pero en todo caso cuando se ejerza violencia física se actuará:
    1. La primera vez: apercibimiento oral, constancia escrita y comunicación a los padres. Sanción sin recreo y suspensión de asistencia a su aula durante ese día. Si hay varios alumnos implicados la sanción será para todos, salvo que se demuestre claramente que uno ha sido agredido y el otro no ha respondido a la agresión.
    2. Si hay reiteración: Expulsión del centro durante tres días
    3. Si la actuación ha sido grave se expulsará directamente los tres días.
    4. En cualquier otro caso se actuará conforme a lo recogido en el Plan de Convivencia Escolar y se tomarán las medidas correspondientes.

PARA LOS PADRES:

IMPORTANTE: Se recuerda a los padres la prohibición de entrar o pasar por el aparcamiento destinado únicamente para los vehículos del personal del Centro, o cualquier otro expresamente autorizado.

PARA LOS ALUMNOS:

USO DE LA AGENDA ESCOLAR :

Tu agenda es un instrumento útil que te ayudará en la organización de tus trabajos escolares. Tiene también una finalidad de colaboración entre tu familia y tu Colegio, ya que es un medio permanente de comunicación entre tus padres, o tutores, como primeros responsables de tu educación y los profesores del Colegio.

Por consiguiente:

* Debes traerla todos los días a clase. En cualquier momento te la puede pedir un profesor o el tutor.
* Cuídala y consérvala limpia y organizada. Si se te extravía deberás adquirir otra en el propio Centro.
* No escribas ni dibujes lo que no corresponda al uso natural de este instrumento de trabajo. Tampoco la forres para que no tapes el diseño que tu Colegio ha escogido con esmero.
* Si en tu agenda aparece algo impropio de las normas elementales de educación y las buenas maneras, este hecho podrá ser considerado como falta grave y tendrás que sustituirla por una nueva.
* Tu agenda ha de ser firmada semanalmente por tus padres en el espacio correspondiente al sábado. Eres responsable ante el tutor de tu clase que esta norma se cumpla.

Valora siempre tu agenda como un medio más que te ofrece el Colegio para tu formación y enriquecimiento personal.

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖

ÍNDICE

Con más corazón……..……. 01
01. Propuestas de mejora para el curso 2021-22...…….. 02
02. Plan General de Pastoral…….. 04
03. Claustro de profesores y Organización Pedagógica…….. 14
Órganos Unipersonales……. 14
Órganos Colegiados …….. 15
- Claustro de profesores ……... 15
- Consejo Escolar. ……. 18
- Personal de Administración y Servicios.……... 19
- Técnicos de Educación Infantil …… 19
04. Consejos de clase. …….. 20
05. Jornada Escolar del Centro …… 21
5.1 Calendario de Septiembre……..…… 21
5.2 Jornada Escolar……. 21
5.3 Periodos vacacionales…… 22
5.4 Fiestas de ámbito nacional, autonómico…….. 22
5.5 Celebraciones y actividades previstas……... 22
06. Programación de las Actividades Docentes…….. 24
6.1 Sesiones de Evaluación …….. 24
6.2 Evaluación. Calificaciones…… 26
07. Orientación Psicopedagógica…… 32
08. Actividades extraescolares y complementarias…… 34
09. Proyecto bilingüe del Centro……. 38
10. Acción Tutorial……. 39
10.1 Acción tutorial…… 39
10.2 Horario de atención a los padres…… 40
11. Integración de la AMPA en la vida del Centro……. 43
11.1 Junta Directiva de AMPA…… 43
11.2 Encuentro Tutores - padres de alumnos……... 44
11.3 Actividades extraescolares gestionadas por AMPA 44
12. Junta directiva de la Asociación de AA.AA……. 45
13. Normas de convivencia para el presente curso……. 46

❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖❖